

BEBIDO, s. m. La bebida que se da por medicina. *Medicamentum potabile*.
BEBIDO, La bebida conficcada que supersticiosamente se dice tiene virtud para conciliar el amor de otras personas. Llámase también así la bebida conficcada con veneno para matar. *Philtre, amatorium poculum, venenosa potio*.
BEBIDO, DA. adj. *p. Ast. y Gal.* Lo mismo que BORRACHO.
BEBEDOR, RA. s. m. y f. El que bebe. Comúnmente se dice del que bebe con exceso vino, ó liciores. *Bibax, nimius potator*.
BEBAÑO DE UNA MALA CADA HA UN BUEN BEBEDOR. ref. En el principio se decía VIVDOR de lugar de BEBEDOR. Su sentido es, que se suelen encontrar en un sugeto prendas y circunstancias que no prometen las señales exteriores. *Sapit latius vili potatibus obiecta laterna*.
BEBER, V. 2. Pasar por la boca al estómago alguna cosa líquida. *Bibere*.
BEBER, ant. Brindar. *Propinquare*.
BEBER, A. BOCADOS. *Emb.* Beber de brucces en alguna fuente. *o. tio. Ore pronus, prostratus bibere*.
BEBER A LA SALUD DE ALGUNO. f. Brindar á su salud. *Propinquare*.
BEBER DE CODOS. ant. Beber con mucho reprehension y grito. *Dispectatione potus affici*.
BEBER DE CODO Y CABALGAR DE FOYO. ref. que aconseja que todas las cosas se hagan con la posible comodidad y seguridad.
Invenit cubito potatibus dolo fallendum, Desuper aut potium verga domantur equis.
BEBER EL FRENO. f. En el manejo de los caballos sacar el caballo el bocado de los dientes con la lengua y sujetar á la superioridad de la boca. *Equum lacatum spernere, et super ora rejicere*.
BEBER LA DOCTRINA, ó EL ESPÍRITU A ALGUNO. f. met. Aprender la doctrina de otro con tal perfección y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que parezca uno mismo. *Doctrinam, aut stilum alterius ebibere, exprime*.
BEBER LA SANGRE A OTRO, ó QUDARSE UNO BEBIENDO LA SANGRE DEL OTRO. f. met. Con que se denota el gran odio que una persona tiene á otra, y el deseo de vengarse de ella. *Inimico sanguini pro ira explori velle*.
BEBER LA SANGRE DE LOS VIENTOS, LOS SEMBLANTES Y ACCIONES A OTRO. f. Escuchar, ó atender con mucho cuidado. *Dicentis verba, motus, et gestus oculis haurire*.
BEBER LOS VIENTOS. f. Lo mismo que BEBER LOS VIENTOS.
BEBER LOS PENSAMIENTOS A ALGUNO. f. *fam.* Adivinárselos para ponerlos prontamente en ejecución. *Alterius cogitata præsagire, ut gratulatur exequantur*.
BEBER LOS VIENTOS. f. met. que expresa la gran sollicitud y diligencia que se pone para conseguir alguna cosa. *Res cupiditate accendi, celeriter agere*.
BEBER SOBRE TARJA. f. Lo mismo que BEBER AL FIADO.
BEBA LA POCOTA DE LO PURO, que EL TABERNEIRO MEDIA REGURO. ref. que reprehende á los ministros de justicia, y que tomando para sí lo mejor, permiten á los abstedeceros vendan lo peor y de mala calidad al pueblo. *Prætoris dæ, cæque mirum si tibi, cæque, licitibi Ad modulam populo vendere vina tuum*.
BEBE CON BLANCO, ó BEBE EN BLANCO. f. que se dice del caballo que tiene blanco en el bozo y así se dice: el bozo de fulano es castaño, BEBE EN BLANCO. *Equus ore albus*.
DESPUES DE BEBER CADA UNO DICE SU PARECER. ref. que advierte que el exceso en el vino expone al secreto.
Post baculum, quicumq; facili tercia revelat, NO ENTRA BEBER SAJE SABER. ref. que expresa que el exceso en beber embota el entendimiento. *Expletum vino rufæ capite mentem*.
ES TAN DELGADO QUE SE PUEDE BEBER. expr. para ponderar lo muy fino y delgado de los licidos y encajes. *Ado tenuis et subile tactum, ut in potatione clari patatibus mentem*.
LA QUE SE ENSEÑA A BEBER DE TIEMPO, EMBAJAR EL HILADO Á LA TABERNA. ref. que advierte que los que se acostumbran á beber comienden en vino todo el mundo. *Quæ bibula est juvenis, senior ferè lina taberna, miraris lo que BEBO Y NO LA SED QUE TENGO. ref.* que reprehende á los que notan sin fundamento las acciones agenas sin examinar los motivos de ellas.
Ne quantumvis bibam, tibi sit sis quanta, notato, NADIE DIOA DE ESTA AGUA NO BEBERE. ref. con que se da á entender que ninguno está libre de que le suceda lo que á otro.

Hoc nunquam de fonte bibam, ut dixerit ullas.
SIN COMERLO NI BEBERLO. loc. met. y *fam.* que significa padecer algún daño sin haber tenido parte en la causa, ó motivo de él. *Nihil in altitudine, causa consensum esse, nihil culpa habere, YA QUE NO BEBO EN LA TABERNA.* *MULGEMO* EN LLA. ref. con que se nota que aunque algunos no ejecutan lo que otros, se divierten viendo lo hacer, como sucede en el juego, en el bayle, &c.
Gaudes caspans, quomvis ibi sobrias, umbra.
BEBERES, s. m. p. ant. Las ocasiones de beber muchas veces, como sucede en los convites y banquetes. *Egula, convivia ubi frequenter et largè bibitur*.
BEBERIA, s. f. ant. El exceso, ó continuación de beber. *Largus potatio*.
BEBERRON, NA. adj. ant. El que bebe mucho. *Bibax, bibosus, potor, potivus*.
BEBETURA, s. f. ant. Lo mismo que BEBIDA.
BEBIDA, s. f. Cualquier licor simple, ó compuesto que se pasa por la boca al estómago: mas regularmente se entiende por esta voz la bebida compuesta como la horchata, &c. Y también las medicinales que se componen en la boca. *Potus, potio*.
BEBIDA, s. f. *Ar.* El breve tiempo que descansan los jornaleros y trabajadores, principalmente en el campo, y en que toman algún bocado, ó beben un trago. *Potatio, tempus laborantibus datum ad instaurantes cibos*.
BEBIDO, DA. p. p. de BEBER.
BEBIDO, adj. que se aplica al que ha bebido con decencia y está casi embriagado. Dicese mas comúnmente: BIEN BEBIDO. *Elvriolatus*.
BEBIDO, s. m. ant. Lo mismo que BEBIDA, ó BEBER.
BAGE.
BEBIDA, ó remedio, hablando de la curación de los caballos. *Potio*.
BEBIENDA, s. f. ant. Lo mismo que BEBIDA.
BEBIENTE, p. a. ant. de BEBER. El que bebe. *Bibens*.
BEHSTRAJO, s. m. *fam.* Mezcla irregular, y extravagante de bebidas. *Potio exotica*.
BEBLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que EMBRAGADO.
BEBLADOR, ORTEAR. v. n. *fam.* Beber á menudo y en poca cantidad. *Frequenter et modice bibere*.
BEBRAGE, s. m. ant. Lo mismo que BEBRAGE.
BECA, s. f. Insignia que traen los colegiales de color ó de diferente color, ó de diferente color. Es una faja de paño de una cuarta de ancho que llevan cruzada por delante del pecho desde el hombro izquierdo al derecho y descendiendo por la espalda mas ó menos según el estilo de los colegios, teniendo comúnmente en su lado izquierdo una rosa fixada como á media vara de su extremo. *Trabea, fascia lanæ transversè supra pectus ducta*.
BECA, Especie de chia de seda, ó paño que cubaba del cuello hasta cerca de los pies, de que usaban los clérigos constituidos en dignidad sobre sus lobos. *Eponia*.
BECA La plaza ó prebenda de colegial; y así se dice: fulano entra en la BECA de fulano. *Munus, dignitas collegæ*.
BECAS, p. Las tiras de terciopelo, ó otra tela que se furlan las delanteras de casaca. *Tamæ pallii oris anterioribus insertis assidue*.
BECADAS, s. f. Lo mismo que CHOCAPERDIZ.
BECAFIGO, s. m. Pezco pequeño de color pardo ó muy obscuro, así porque se alimenta de higos. *Ficoides*.
BECARDON, s. m. p. *Ar.* Lo mismo que AGACHADIA.
BECCERIA, s. f. Yerba cuyas flores son purpúreas como las del aneli: su fruto se parece á las narices de la ternera. *Antirrhinum vel anarrhimum*.
BECCERILLO, LLA, TO. TA. s. m. y f. d. de BECCERIA.
BECCERILLO La piel del beccerillo curada. *Vituli pelli macerata, emollita, attenuata*.
BECCERILLA MANSA Y SU MADRE Y Á LA AGUJA. *o. BECCERILLA MANSA* TODAS LAS VECES MAMA. ref. que denota que el hombre comedido, dócil y de buen genio halla amparo y buena acogida, no solo entre los propios, sino también entre los extraños.
Sponte vitilla cicut quævisit altera vacca, Sive ea sint matris, sive aliena, bibit.
BECCERO, RRA. s. m. y f. El hijo de toto y vaca que apenas tiene un año. *Vitulus*.
BECCERNO La piel del asno, tenido ó ternera curada y dispuesta para diferentes usos, y principalmente para hacer zapatos y botines. *Vitulinum corium*.
BECCARRO Libro en que las iglesias y monasterios

antiguos copiabán sus privilegios y pertenencias para el uso manual y corriente. También hoy se llaman así los libros en que algunas comunidades tienen sentadas sus pertenencias, y el libro en que están sentadas las iglesias y parroquias del real patronato que se conserva en su secretaría, se llama el libro BECCERO del real patronato. Dixose así en lo antiguo, porque las hojas eran de piel de beccero. *Commutari in quibus acta et jura aliquis capituli vitulina paginis XL.*
BECCERNO Libro en que de orden del Rey Don ALONSO XI. y de su hijo el Rey Don PEDRO se escribieron las behetrias de las merindades de Castilla y los derechos que pertenecian en ellas á la Corona, á los divinos, y á los naturales. *Libro in quo variis jura Castelle tractatum referuntur*.
BECCERO MARINO. Animal anfibio que pare y cria sus hijos como los demas animales terrestres, da bramidos como el beccero, y de aqui tomo el nombre. *Vitulus marinus, glocha*.
BECCOQUIN, s. m. p. u. S. Birete, ó soldado con orejeras. *Pileus anatus*.
BEDELL, s. m. En las universidades y estudios generales el ministro á quien toca por su oficio zelar la asistencia á las aulas, advertir los dias de asueto y fiestas, citar para las juntas, con otros cargos. *Bidellus, sive apparitor, scholaris mona.*
BEDELLA, s. f. El empleo, ministerio de bedel. *Bidelli, sive apparitoris scholaris mona.*
BEDELI, s. m. Goma de color rubicundo, que suelta un árbol, que crece en el Arabico, en Media, y en las Indias. *Betulinum*.
BEDEÑRE, s. m. *Germ.* Verdugo.
BEDEÑA, R. A. s. m. y f. Copo de lana ligero. *Lamula*.
BEDEÑO, RA. s. m. y f. En los esquiles la persona que recoge el ganado. *Flororum lana collector*.
BEDELLA, s. f. *Germ.* La fitezada.
BEDEÑO, s. m. En el cuadrado.
BEFA, s. f. Irrision, ó escarnio. *Aristo, derisus*.
BEFA. Lo mismo que GUINABANO.
BEFABEM, s. m. *Mét.* El tercero de los signos de la mística según el sistema de Guido Arecano, el qual consta de una letra y dos voces. *Mactes signum*.
BEFADO, DA. p. p. de BEFAR.
BEFAR, v. a. *Ar.* Matar, escarmentar. *Ulludare, Aridare*.
BEFAR, v. n. Mover los caballos los befos, ó labios, alargándolos para alcanzar la cadena del freno: es voz usada en los picadores de Córdoba. *Egros labia movere dicitur picatoris mordantibus*.
BEFEDAD, s. f. ant. El defecto que padecen en las piernas los que se llaman zambos.
BEFEZ, adj. ant. Lo mismo que BAKO.
BEFO, s. m. ant. El sugeto de labios abultados y gruesos, y también el zambo, ó zancajeño. *Labeo, et varus*.
BEFO, El labio del caballo y de otros animales. Es voz conocida en los picadores. *Labrum inferius*.
BEFO, adj. El que tiene mas grueso el labio inferior, como suelen tener los caballos. *Labeo*.
BEGARDO, DA. s. m. y f. Hecere de los que en el siglo XIII. entre otros errores afirmaban, podía el hombre llegar en esta vida á tal estado de perfección que quedase imperecedero, viviendo al mismo tiempo muy escandalosamente. *Begardus*.
BEGIN, s. m. Especie de hongo tan delgado que se pega, y llegando á recoger se deshace entre las manos. *Fungus levis, facili dissipabile*.
BEGU. met. La persona entredada y enojada con poco motivo, y mas comúnmente se dice del muchacho que se enfada mucho y se irrita. *Stomatichus, ut in gram præcipit*.
BEGUER, s. m. Magistrado que en Cataluña y Mallorca exercia con poca diferencia la misma jurisdicción que el conde en Castilla. *Prætor*.
BEGUERIO, s. m. El distrito que se extendia la jurisdicción del Beguet. *Prætoris jurisdictionis territorium*.
BEGUINO, NA. s. m. y f. Hecere del siglo XIV. que defendia los mismos errores que los begardos. *Beguinus*.
BEHETRIA, s. f. En lo antiguo la población, cuyos vecinos ó señores absolutos de ella, podian recibir por año á quien quisiesen y mas bien les hiciese. *Benefactoria*.
BEHETRIA, met. Lo mismo que CONFESION, ó confesión. Dixose así porque se habia en las antiguas BEHETRIAS, así por la dificultad de poner en claro los derechos de cada uno, como por la confusión que habia en la elección de los señores de las BEHETRIAS.
BEHETRIA DE BEBER PARIENTE. La que podia

elegir por señores á quien quisiese, con tal que fuese de determinados linages que tuviesen naturaleza en aquel lugar. *Jus populi quæ dominium conferuntur aliqui stirpi, seu populo oratione*.
BELLERIA DE MAR A MAR. La que libremente podia elegir señor sin sujecion á linage determinada, ó por haber sido extrangeros sus conquistadores y asentados de estos reynos. *Jus dominium liberi elegit quomocumque stirpe gentium*.
CON VILLANO DE BEBETRIA NO TE TOMES Á PORFIA. ref. que aconseja se eviten encuentros con villanos de behetria, porque como en estos lugares no hay distincion de estados, no respetan á la nobleza.
Agressi ut plebe homini contedere parer.
LUGAR DE BEHETRIA. Aquel en que no hay distincion de estados y que no admite hidalgos para servir officios publicos, ni para el goce de sus exenciones. *Plebium publicum equitum ordinum inter munera optatum non referunt*.
BEITO, s. m. ant. Lo mismo que BEBITO.
BEJUCLAO, s. m. Sitio donde se crían, ó hay muchos bejuco. *Junctum*.
BEJUCO, s. m. Junco delgado y flexible que se cria en Indias y es comúnmente sirve para hacer sogas. Hay varias especies. *Junci spiritus*.
BEJUCO. Hilos, ó barbas que echan algunos arboles en América semejantes á los de la vid. *Rumiculus, barba*.
BEJUQUILLO, s. m. Cadenita de oro de las que vienen de la China y traen al cuello las mugeres por adorno. *Catena aurea, ad solis et summi pectoris ornamentum instructa*.
BEJUQUILLO. Planta medicinal, cuya raíz se trae de América, y se despacha frecuentemente con el mismo nombre de BEJUQUILO, y con el de *spicagana* en la botica, como uno de los mas seguros vomitivos. *Americana radix vomitoria*.
BEL, LA. adj. ant. Lo mismo que BELLO.
DEL BEL CABELLITO TU MADRE LOOTE Y YO M GUERLAS QUE VO VE ASUOLTEO EL COÑO. ref. que se aplica á las mugeres que faldas en su hermosura tratando casarse y que por ella les han de sufrir sus penas.
Canis latens mater fure per colla capillus, Nulli permissum tangere casurum.
BELDAD, s. f. Belleza, ó hermosura. Hoy solo se dice de las mugeres para ponderar su hermosura. *Mulieris pulchritudo, venustas*.
BELDADO, DA. p. p. ant. de BELDAR.
BELDAR, v. a. ant. Lo mismo que BELDAR.
BELDAR, v. n. Mover los caballos los befos, ó labios, alargándolos para alcanzar la cadena del freno: es voz usada en los picadores de Córdoba. *Egros labia movere dicitur picatoris mordantibus*.
BELDAD, s. m. ant. El defecto que padecen en las piernas los que se llaman zambos.
BELEZ, adj. ant. Lo mismo que BAKO.
BELO, s. m. ant. El sugeto de labios abultados y gruesos, y también el zambo, ó zancajeño. *Labeo, et varus*.
BELO, El labio del caballo y de otros animales. Es voz conocida en los picadores. *Labrum inferius*.
BELO, adj. El que tiene el labio inferior caldo y algo mas abultado que el superior. *Labro inferius tumidus, inflatus*.
BELO, s. m. *Ant.* El labio inferior de caballos, mulas y otras caballerías. *Inferius equorum, ass jumentorum labrum*.
DIENTE BELO. El que no es proporcionado, ni igual á los demas. *Dens ceteris dispar, inæqualis*.
BELGA, adj. El natural de la Bélgica, hoy Flandes. *Belga*.
BELGICO, CA. adj. Lo perteneciente á los Belgas, y el nacido en aquella provincia. *Belgicus*.
BELGICES, s. p. *Germ.* Cosas de casa.
BELHEZ, v. n. *Ar.* Acercar la enajna para echar vino, ó acete. *Hydris aharis, vel vinaria*.
BELHEZO, s. m. ant. Fardo, ó mueble. *Sarcina*.
BELENZO, EN LA ALCAZRA LO MISMO QUE BELHEZ.
BELIA, s. f. n. p. de muger. Lo mismo que JABALICA.
BELICO, CA. adj. Lo perteneciente á la guerra. *Bellicus*.
BELICOSISIMO, MA. adj. sup. de BELICO.
BELICOSO, SA. adj. Puerco, marcial. *Bellicosus*.
BELIGERO, RA. adj. *Puer.* Lo mismo que GUERRERO.
BELITRE, adj. vulg. Picaro, ruin y de viles costumbres. *Vilis, malignus, pravis moribus instructus*.
BELITRETO, s. m. *Germ.* Anillo que está á los pies de los beltes.
BELORTAS, s. p. p. Los rueños, ó rosas de hierro que aseguran la empalmadura de la cama y timon del arado. *Ferreo annulus, ad tenonem aratri amovendum et firmandum*.
BELUA, s. f. ant. Lo mismo que BESTIA.
BELLACADA, s. f. ant. Lo mismo que JUSTA DE BELLICOS.
BELLACADA, *baz.* Lo mismo que BELLAQUERIA.

BELLACAMENTE, adv. m. Con bellaqueria. *Inducori, surpiter*.
BELLACO, CA. adj. Malo, picaro, ruin. Aplicase á las personas y á las cosas. *Pellax, malignus*.
BELLACO, ASTUTO, *sugax, Solus, callidus, bellaculus*.
BELLACON, NA. adj. aun. de BELLACO.
BELLACONAZO, ZA. adj. aun. de BELLACON.
BELLACUELO, LA. adj. d. de BELLACO.
BELLAMENTE, adv. in. Con primor, ó perfeccion. *Belli, egregi*.
BELLAQUERIA, v. n. Hacer bellaquerias. *Propriè, nequiter, flagitiosè agere, vitare*.
BELLAQUERIA, s. f. La acción ó dicho propio de un bellaco. *Soleritas, versutia*.
BELLAQUISIMO, MA. adj. sup. de BELLACO.
BELLEGUIN, s. m. ant. Corchete, ó alguacil. *Sallerus, accensus, apparitor*.
BELLERIE, s. m. *Germ.* El criado de justicia.
BELLEZA, s. f. Hermosura, beldad. Dicese de las personas y de las cosas. *Pulchritudo, venustas*.
DECIR BELLEZAS. f. met. Decir alguna cosa con gracia y primor. *Lepidi, acuti, ingeniosi loqui*.
BELLIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que BELLO, AGRAZIADO, HERMOSO.
BELLIDO. *Germ.* El terciopelo.
BELLISIMAMENTE, adv. m. sup. de BELLISIMO.
BELLISIMO, MA. adj. sup. de BELLO. *Validi bellus, venustus, pulcher*.
BELLO, LLA. adj. Hermoso, perfecto en su linea. *Bellus, pulcher, perfectus*.
DE SU BELLAQUERIA. mod. adv. De su propia voluntad. *Sponte sua, liberiter*.
FOR SU BELLA CARA. mod. adv. que juntándose con los verbos *querer, pretender* y algunos otros, vale tanto como intentar, ó pretender alguna cosa, sin tener méritos, ni proque para conseguirla. Y así se dice: fulano quiere que se le haga tal sugeto FOR SU BELLA CARA. *Pulchra facie pro merito suffragans*.
BELLORIFE, s. m. *Germ.* El criado de justicia.
BELLORIO, LA. adj. Equivo mas ordinariamente á las caballerías que tienen el color melado, ó de pelo de raton. *Aplicus muris colorum referunt*.
BELLOSA, s. f. *Germ.* Lo mismo que BELLILA.
BELLOTA, s. f. Fruto de la encina, castaña, ó roble: es por dentro de color blanco, y de fuera sustancia sólida; está cubierto de una cascara lisa que al principio es vercosa y despues se vuelve obscura, y por la parte superior tiene un capucho, ó corona, que se llama *Glands*.
BELLOTA. En algunas partes del boton, ó capullo del clavel sin abrir. *Calyx botanice coronaria*.
BELLOTA. Vaseja quepe que se echan balsamos, ó otras especias aromáticas; las hay de oro, plata y otras materias: llámase así porque se hacen en figura de bellota. *Odonarium poculum*.
AL MAS REUM PUERCO LA MEJOR BELLOTA. ref. V. PUERCO.
BELLOTADO, s. m. ant. Especie de tela lo mismo que RIZO.
BELLOTE, s. m. Especie de clavo que tiene la cabeza redonda y el grueso á proporcion de su tamaño que suele ser de una cuarta. *Prægrandis clavus capite orbiculatus*.
BELLOTEARO, DA. p. p. de BELLOTEAR.
BELLOTEAR, v. n. Comer la bellota el ganado de ceada. *Glands cæsi suas glands depasci*.
BELLOTERA, s. f. El tiempo de recoger la bellota y de cebar con ella el ganado de cerdas y así se dice: para la BELLOTERA y en la BELLOTERA. *Glandium tempus, tempus vacendi suas glandibus*.
BELLOTERO, RA. s. m. y f. El que coge, ó vende bellotas. *Glandium venditor, glandarius*.
BELLOTERO, ant. El arbol que lleva bellotas. *Glandifera arbor*.
BELLOTERO. El tiempo y estacion en que se coge la bellota y también el encinar donde se ceban los puercos. *Glandium tempus, glandaria silva*.
BELLOTTICA, s. f. d. de BELLOTA.
BEMOL, s. m. La tercera propiedad en la música, y es quando el hexacordo empieza con el signo *Reflat, B mole*.
BEMOLADO, adj. Lo mismo que CON BEMOLES.
BEN, s. m. ant. Lo mismo que BIEN.
BENEFICACION, s. f. d. de BENEFICIO.
BENEFICIDOR, s. m. ant. El que dice bien, ó habla bien y con razon. *Bene dicens, sciens et recti loquens*.
BENEFICIA, v. a. Dedicar algunas cosas al culto ó servicio de la iglesia, ó utilidad de los fideles, usando de varias oraciones, bendiciones y ceremonias; y así se dice: BENEFICIA las vestiduras sagradas, las campanas, el agua, &c. *Beneficia*.
BENEFICIA, hablando de lof campo, de las armas,

de los navios, &c. decir sobre estas cosas ciertas oraciones, con bendiciones y ceremonias determinadas por la Iglesia para pedir á Dios la fertilidad, ó prosperidad de ellas. *Beneficere*.
BENEFICIA. Las los papeles de ciertas palabras, ó expresiones, pidiendo á Dios por la felicidad de sus hijos, echándose al mismo tiempo la bendición. *Beneficere, bene velle*.
BENEFICIA. *Ant.* *Ar.* Conducir, enlazar. *Laudare, laudibus effere*.
BENEFICIO DE LAS CRIATURAS. f. Prosperarlas, hacerlas felices; y así se dice comúnmente: Dios es BENEFICIA. *Deum creaturas gratias et favoribus replere, prosperare*.
¿QUIEN DIOS SE LA DIERE, SAN PEDRO SE LA BENEFICIA. ref. V. DIOS.
BENEFICIA, s. f. ant. La muger que santigua con señales y oraciones supersticiosas para sanar á los enfermos. *Superstitiosa mulier, inanimus signat orationibus illudens*.
BENEFICIO, DA. p. a. ant. de BENEFICIA.
BENEFICENTE, p. a. ant. de BENEFICIA. El que bendice. *Beneficiens*.
BENEFICIO, s. f. La acción y efecto de bendecir. *Beneficium*.
BENEFICIO EPISCOPAL, ó PONTIFICIAL. La que en ciertos dias solemnes da el Papa, y Obispos y otros prelados eclesiasticos, y se da habiendo tres veces la señal de la cruz, cuando se nombran las tres personas de la Santissima Trinidad. *Beneficium pontificiale, aut episcopale*.
BENEFICIONES, p. a. Las ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio. Regularmente se dicen bendiciones nupciales.
ES UNA BENEFICION, ó BENEFICIO. f. vulg. con que se pondera la abundancia de alguna cosa; como: ES UNA BENEFICION lo que llueve. *Sec. X* en sentido irónico suele decirse miente, ó hurta que ES UNA BENEFICION. *Abundè fecerit, fassit*.
HACER ALGUNA COSA CON BENEFICIO. f. Hacerse con acierto y felicidad. *Fassit, auspicio, aliquid fieri*.
HIJO Y FRUTO DE BENEFICIO. Lo mismo que HIJO DE BENDITO MATRIMONIO.
BENEFICIR, v. n. ant. Lo mismo que BENEFICIR.
BENEFICIO, CHA. p. p. irreg. de BENEFICIA.
BENEFICIO, adj. ant. Lo mismo que BENEFITO.
BENEFITISMO, MA. adj. sup. de BENEFITO. *Sancitissimus, beatissimus*.
BENEFITO, TA. p. p. de BENEFICIA.
BENEFITO, adj. Lo mismo que SANTO, ó BIENVENENADO.
BENEFITO. Lo mismo que DICHO.
BENEFITO, s. m. n. p. ant. Lo mismo que BENITO.
BENEFITO. La oración que empieza así: BENEFITO y alabado sea, &c.
EL BENEFITO, s. in. Lo mismo que EL ALARMO.
ES UN BENEFITO, expr. *fam.* que se dice de la persona sencilla y de pocos alcances. *Impertius, nims crudelis, simplex*.
BENEFICIR, v. n. ant. Lo mismo que BENEFICIA.
BENEFICION, s. ant. Lo mismo que BENEFICIO.
BENEFICIA, s. f. Electuario, ó confecion de varios polvos de yerbas y raices purgantes y estomacales, mezclados con miel espumada. *Confectio medicamentaria, vulgo benedicta*.
BENEFICION, NA. adj. Lo que pertenece, ó es propio de la regla, ó orden de San Benito ó como: religiosos BENEFICION. *Beneficium*.
BENEFICION, CHA. p. p. ant. de BENEFICIA.
BENEFICION, p. p. irreg. de BENEFICIA.
BENEFICIACTOR, s. m. ant. Lo mismo que BIENHECHOR.
BENEFICIACTORIA, s. f. ant. Acción buena. *Res bona, beneficentia*.
BENEFICIACTORIA, ant. Lo mismo que BENEFICIA.
BENEFICIACTORIA, s. f. ant. Lo mismo que BENEFICIA.
BENEFICENCIA, s. f. La virtud de hacer bien á otro. *Beneficentia*.
BENEFICENTISIMO, MA. adj. sup. de BENEFICIA. *Beneficentissimus*.
BENEFICIAACION, s. f. La acción y efecto de beneficiar. *Beneficium*.
BENEFICIAADO, DA. p. p. de BENEFICIA.
BENEFICIAADO, s. m. El que goza algún beneficio eclesiastico que no es curato, ó prebenda. *Beneficiarius, beneficium ecclesiasticum obtinens*.
BENEFICIAADOR, RA. s. m. y f. p. u. s. El que beneficia. *Sæculus administrator*.
BENEFICIAL, adj. Lo perteneciente á beneficios eclesiasticos; y así se dice: rentas BENEFICIALES.

